



Guayaquil, 20 de enero del 2005

Señora:

AURORA VICTORIA ALAVA CASTRO VDA. DE SANCHEZ POVEDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **COMERCIAL Omayra S.A.**, en sesión celebrada el día 19 de enero del 2005, tuvo el acierto de **ELEGIRLA** a usted **DIRECTORA PRINCIPAL DEL DIRECTORIO** de la Empresa por el periodo de **DOS AÑOS**, que fija el artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía, correspondiéndole ejercer de manera individual y sin la intervención de ningún otro funcionario de las funciones señaladas en los Estatutos Sociales, entre otros, formar parte como miembro del Directorio, en atribuciones de orientar y dirigir la vida administrativa, económica y financiera de la Compañía, debiendo resolver lo que sea más conveniente a la organización y funcionamiento de la misma; nombrar y remover, en la forma prevista en los Estatutos Sociales, a los Gerentes de Áreas en el número que estime necesario, determinando las áreas en que deberán ejercer sus funciones; resolver sobre la adquisición, enajenación y el gravamen o cualquier otra limitación del dominio, de los bienes muebles o inmuebles de la Compañía; dictar, reformar o revocar reglamentos internos; vigilar que en la administración de la Compañía se cumpla con la Ley, los Estatutos Sociales y Reglamentos pertinentes; y, conocer y resolver cualquier otro asunto que le fuere sometido a su consideración y que no sea de competencia de la Junta General de Accionistas.-

Se le recuerda que, conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, en lo personal y en su calidad de integrante del Directorio, le está prohibido suscribir avales, garantías o similares a favor o en beneficios de terceros.

La Compañía Comercial Omayra S.A. quedó conformada como tal en virtud de la fusión de ella como Comercial Omayra Cía Ltda., como Compañía absorbente con la Compañía Comercial Antonio Palau Cía. Ltda., según consta de la Escritura Pública de Fusión. Transformación, Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma Integral de los Estatutos Sociales, otorgada por el Notario Abogado Ernesto Tama Costales, el primero de septiembre de 1999, aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil en RESOLUCION 99-2-1-1-0004283 de 3 de diciembre de 1999 e inscrita en Fs. 66448 a 66498, No. 20.311 del Registro Mercantil y anotada con No. 27.530 del Repertorio, el dieciséis de diciembre de 1999-----

Particular que informo a usted para los fines de ley.

OMAYRA SANCHEZ ALAVA DE RODAS
SECRETARÍA AD-HOC

ACEPTACION: Yo Aurora Victoria Alava Castro Viuda de Sánchez Poveda, con Cédula de Ciudadanía No. 090615815-9 y domicilio en la Cdma. Kennedy Norte Mz.902 V. 19- 20 de la ciudad de Guayaquil, acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **DIRECTORA PRINCIPAL DEL DIRECTORIO**, de la Compañía **COMERCIAL Omayra S.A.**, hecho a mi favor, por de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.- Guayaquil.-24 de enero del 2005.-

AURORA ALAVA CASTRO VDA. DE SANCHEZ POVEDA
Siempre con la Moda al día

Seis de Marzo y Colón Telf.: (593 - 4) 2517402 - 2329535 - 2320895 - 2320889
Fax: (593-4) 2322458 P. O. Box: 11093 e-mail: info@omayra.net Guayaquil - Ecuador

STP. CLAS

Nic

Ref.: 14482/01/01
66448/01/99

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **DIRECTORA PRINCIPAL DEL DIRECTORIO**, de la Compañía **COMERCIAL O MAYRA S.A.**, a favor de **AURORA VICTORIA ALAVA CASTRO VDA. DE SANCHEZ POVEDA**, a foja **57.492**, Registro Mercantil número **11.008**, Repertorio número **20.446**.- Guayaquil, catorce de Junio del dos mil cinco.-

SUP. CLAS.



Tatiana Garcia Plaza
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

**ORDEN: 168898
LEGAL: MNONICA ALCIVAR
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *[Signature]***